

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad**

- 27** *CORRECCIÓN de errores del convenio de cooperación educativa entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, el Servicio Madrileño de Salud y la Universidad Autónoma de Madrid, para el desarrollo de prácticas formativas por parte de estudiantes del Grado de Ingeniería Biomédica en centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud.*

Apreciado error tipográfico en el citado convenio, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 158, correspondiente al día 4 de julio de 2025 (n.º de inserción (03/9.611/25), se procede a efectuar la siguiente subsanación:

En la página 235, en el Sumario:

Donde dice:

Convenio de 21 de mayo de 2025, de cooperación educativa entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, el Servicio Madrileño de Salud y la Universidad Autónoma de Madrid, para el desarrollo de prácticas formativas por parte de estudiantes del Grado de Ingeniería Biomédica en Centros Sanitarios del Servicio Madrileño de Salud.

Debe decir:

Convenio de 7 de mayo de 2025, de cooperación educativa entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, el Servicio Madrileño de Salud y la Universidad Autónoma de Madrid, para el desarrollo de prácticas formativas por parte de estudiantes del Grado de Ingeniería Biomédica en Centros Sanitarios del Servicio Madrileño de Salud.

En la página 242, en el Cierre:

Donde dice:

Madrid, a 21 de mayo de 2025.—Por la Comunidad de Madrid, la Consejera de Sanidad, Fátima Matute Teresa.—Por el Servicio Madrileño de Salud, la Viceconsejera de Sanidad y Directora General del Servicio Madrileño de Salud, Laura Gutiérrez Barreno.—Por la Universidad Autónoma de Madrid, la Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo.

Debe decir:

Madrid, a 7 de mayo de 2025.—Por la Comunidad de Madrid, la Consejera de Sanidad, Fátima Matute Teresa.—Por el Servicio Madrileño de Salud, la Viceconsejera de Sanidad y Directora General del Servicio Madrileño de Salud, Laura Gutiérrez Barreno.—Por la Universidad Autónoma de Madrid, la Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo.

Madrid, a 24 de septiembre de 2025.

(03/15.198/25)

